



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1832/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-12-2020 a las 09:56 horas.



Suministro de material, limpieza general y desinfección destinado a los servicios municipales del Ayuntamiento de Griñón

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 88.694,38 EUR.

→ **Importe** 71.546,09 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 59.129,59 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Ayuntamiento de Griñón Griñón

→ **Clasificación CPV**

→ 39800000 - Productos de limpieza y pulido.

→ 24455000 - Desinfectantes.

→ 33000000 - Equipamiento y artículos médicos, farmacéuticos y de higiene personal.

→ 33191000 - Aparatos para esterilización, desinfección e higiene.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pGa1R6dTd9KiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Griñón**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.grinon.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jea%2FH6mCdhLnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1

→ (28971) Griñón España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 918140014

→ **Fax** 918149251

→ **Correo Electrónico** irene.ortega@ayto-grinon.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Griñón

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Griñón

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/02/2021 a las 11:41

Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1
→ (28971) Griñón España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Griñón

Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1
→ (28971) Griñón España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/12/2020 a las 23:59
→ Observaciones: Suministro de material de limpieza general y desinfección destinado a los servicios municipales del Ayuntamiento de Griñón

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1
→ (28971) Griñón España

Objeto del Contrato: Suministro de material, limpieza general y desinfección destinado a los servicios municipales del Ayuntamiento de Griñón

→ Valor estimado del contrato 88.694,38 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 71.546,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.129,59 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39800000 - Productos de limpieza y pulido.

→ 24455000 - Desinfectantes.

→ 33000000 - Equipamiento y artículos médicos, farmacéuticos y de higiene personal.

→ 33191000 - Aparatos para esterilización, desinfección e higiene.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Ayuntamiento de Griñón

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 1

→ (28971) Griñón España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Si 1 año

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

El uso de envases reutilizables. El impulso de la entrega de productos a granel y la producción ecológica.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no procede

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable según ANEXO I de lo Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el que sea propuesto deberá acreditar según cláusula 9 del PCAP. Estatutos, DNI...

→ No prohibición para contratar - Declaración responsable según ANEXO I de lo Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el que sea propuesto deberá acreditar según cláusula 9 del PCAP.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable según ANEXO I de lo Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el que sea propuesto deberá acreditar según cláusula 9 del PCAP.

→

Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable según ANEXO I de lo Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el que sea propuesto deberá acreditar según cláusula 9 del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Declaración responsable según Anexo I del PCAP, el que sea propuesto para adjudicar deberá acreditar los trabajos realizados al menos 3 contratos de igual o similar naturaleza objeto e importe.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Declaración responsable según ANEXO I de los PCAP, el que resulte propuesto para adjudicar deberá acreditar según cláusula 9 del PCAP.

→ Patrimonio neto - Declaración responsable según ANEXO I de lo Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el que sea propuesto deberá acreditar según cláusula 9 del PCAP. Personas jurídicas con el patrimonio neto, Balance del último ejercicio cerrado presentado en el Registro mercantil o declaraciones fiscales.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE DOCUMENTACIÓN

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Declaración responsable según modelo ANEXO I de los PCAP. Se deberá atender a la cláusula 10 del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE OFERTA

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción SE PRESENTARÁ OFERTA SEGÚN MODELO ANEXO II, indicado también en la Cláusula 10 del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CRITERIO CALIDAD (certificado)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Expresión de evaluación : Se otorgará el máximo de puntos a la mejor oferta, el resto proporcional

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ DISTANCIA DEL ALMACEN AL AYUNTAMIENTO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Expresión de evaluación : Se otorgará el máximo de puntos a la mejor oferta, el resto proporcional

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ INEXISTENCIA DE CANTIDAD MÍNIMA PEDIDOS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Expresión de evaluación : Se otorgará el máximo de puntos a la mejor oferta, el resto proporcional

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ PRECIO productos ANEXO III

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : Se otorgará el máximo de puntos a la mejor oferta, el resto proporcional

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

→ PRECIO restos de productos según Catálogo precios

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Se otorgará el máximo de puntos a la mejor oferta, el resto proporcional

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ PRESTACIÓN SERVICIO POSVENTA Y POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Expresión de evaluación : Se otorgará el máximo de puntos a la mejor oferta, el resto proporcional

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ REDUCCIÓN EN LOS PLAZOS DE ENTREGA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 7

→ Expresión de evaluación : Se otorgará el máximo de puntos a la mejor oferta, el resto proporcional

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Según la LCSP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No